



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



⑪ Número de publicación: **1 041 956**

⑫ Número de solicitud: U 9900257

⑬ Int. Cl.⁶: B65D 5/18

B65D 5/487

B65D 21/02

B65D 85/62

⑭

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

⑮ Fecha de presentación: **01.02.99**

⑯ Fecha de publicación de la solicitud: **01.08.99**

⑰ Solicitante/s: **ALIMENTOS DEL VALLE, S.A.**
Polígono Camposol
30006 Puente Tocinos, Murcia, ES

⑱ Inventor/es: **Casanova Valero, José María y**
Ruiz Valero, Carlos Manuel

⑲ Agente: **Ungría López, Javier**

⑳ Título: **Envase auxiliar para alimentos.**

ES 1 041 956 U

DESCRIPCION

Envase auxiliar para alimentos.

Objeto de la invención

La presente invención, tal y como se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un envase auxiliar para alimentos, cuya finalidad consiste en proporcionar un envase para alimentos sólidos complementarios de algún otro producto; de manera que dicho envase sea acoplable al elemento contenedor de este otro producto, presente medios de compartimentación de varios de los referidos alimentos sólidos y disponga de medios de visualización de estos alimentos sólidos; todo ello construyéndose el aludido envase de manera muy sencilla, empleando básicamente una simple lámina de cartón troquelada.

Descripción de la invención

Para lograr los objetivos indicados anteriormente, la invención consiste en un envase auxiliar para alimentos que se conforma a partir de una lámina de cartón troquelada.

Dicha lámina presenta cuatro zonas principales, rectangulares y unidas consecutivamente por tres líneas de doblez. Estas cuatro zonas van a determinar las paredes laterales externas del envase una vez que se plieguen en correspondientes ángulos diedros.

Una de las más extremas de las cuatro zonas principales dispone lateralmente de una estrecha pestaña prevista para ser pegada en la zona extrema opuesta y conformar así el volumen prismático-rectangular general del envase.

Los bordes de estas cuatro zonas principales correspondientes al extremo inferior del envase presentan respectivas solapas que una vez plegadas y pegadas conforman el fondo del envase.

Los bordes de las cuatro zonas principales correspondientes al extremo superior del envase disponen de respectivas prolongaciones que van a conformar refuerzos en las paredes laterales del envase, así como un tabique central de separación de productos y las tapas superiores del envase.

Dos de dichas prolongaciones consisten en áreas similares a las zonas principales con las que conectan y están alternadas de manera que corresponden a paredes opuestas del envase. Una vez conformadas las paredes laterales y el fondo del envase, dichas dos áreas se pliegan en 180° hacia el interior del envase de manera que constituyen un refuerzo en las paredes laterales.

Una de estas áreas que se pliegan 180° hacia el interior del envase presenta una amplia ventana que en el correspondiente plegado coincide con otra ventana similar prevista en la correspondiente zona principal, de manera que se establece un medio de visualización de los productos del interior del envase. Al menos una de estas ventanas se cubre con una lámina transparente para que el envase no quede abierto hacia el exterior por las referidas ventanas.

Las otras dos prolongaciones de las zonas principales son análogas entre sí y de mucha más extensión que las descritas anteriormente, incluyendo cada una de ellas cuatro tramos rectangulares consecutivos.

El primero de dichos tramos se pliega 180° hacia el interior del envase y presenta un área si-

milar al de las correspondientes zonas principales, de manera que los dos primeros tramos configuran refuerzos internos de paredes laterales opuestas.

El segundo de dichos tramos, en cada una de las dos prolongaciones que estamos describiendo, se pliega 90° respecto del anterior y correspondiente primer tramo, de manera que queda sobre el fondo del envase, ocupando aproximadamente la mitad de dicho fondo.

El tercer tramo, también en cada una de las dos prolongaciones, se pliega 90° respecto del anterior y correspondiente segundo tramo, de manera que conforma un tabique vertical y central en el envase que determina dos compartimentos en el mismo; quedando los dos terceros tramos adyacentes entre sí y perpendiculares a la zona central de las ventanas que se aludieron anteriormente.

El cuarto tramo de cada una de las dos prolongaciones se pliega 90° respecto del anterior y correspondiente tercer tramo, de manera que se conforman dos tapas superiores, una por cada cuarto tramo, que quedan paralelas al fondo del envase y ligeramente remetidas respecto de los bordes superiores del envase. Los extremos de estos cuartos tramos disponen de respectivas muescas centrales que facilitan la apertura de las tapas conformadas cuando así se requiera.

Al quedar las referidas tapas remetidas respecto de los bordes superiores del envase, se conforma un pequeño cajado superior que permite el acoplamiento en él de otro envase que podrá fijarse mediante pegamento, cinta adhesiva o similares.

Así, este otro envase contendrá un producto alimenticio, como por ejemplo zumos, gazpachos, etc., y el envase de la invención acoplado a él incluirá en su interior dos pluralidades de elementos sólidos tales como pasas, trozos de pan tostado o similares complementarios a dicho producto alimenticio y alojados respectivamente en los dos compartimentos del envase de la invención. Además dichos elementos sólidos se pueden visualizar a través de las ventanas referidas anteriormente.

A continuación, para facilitar una mejor comprensión de esta memoria descriptiva y formando parte integrante de la misma, se acompañan unas figuras en las que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado el objeto de la invención.

Breve descripción de las figuras

Figura 1.- Representa una vista en planta de la lámina de cartón constituyente del desarrollo de un envase auxiliar para alimentos realizado según la presente invención.

Figura 2.- Representa una vista en perspectiva del envase auxiliar para alimentos referido en la anterior figura 1, estando dicho envase a medio montar.

Figura 3.- Representa una vista en perspectiva del envase auxiliar para alimentos referido en la anterior figura 1, estando dicho envase completamente montado.

Figura 4.- Representa una vista en alzado frontal del envase auxiliar para alimentos referido en las anteriores figuras, estando dicho envase completamente montado y acoplado al co-

respondiente envase principal siendo este envase principal convencional y habiéndose representado el mismo a línea de trazos.

Descripción de un ejemplo de realización de la invención

Seguidamente se realiza una descripción de un ejemplo de la invención, haciendo referencia a la numeración adoptada en las figuras.

Así, el envase auxiliar para alimentos de este ejemplo de realización se conforma a partir de una lámina troquelada 1 convenientemente plegada y pegada.

La lámina 1 cuenta con cuatro zonas principales 2, 3, 4 y 5 que son rectangulares y que están unidas consecutivamente mediante correspondientes líneas de doblez 6, 7 y 8.

Cada una de estas zonas 2, 3, 4 y 5 se pliega en 90° respecto de las adyacentes por las referidas líneas 6, 7 y 8, conformando las paredes laterales del envase y un volumen principal prismático-rectangular.

Para cerrar y fijar dicho volumen la zona 5 presenta una pestaña 9 unida a ella por una línea de doblez 10; de manera que tras doblar la pestaña 9 en 90° por esta línea 10 se pega a la zona principal 2.

La zona principal 5 conecta por su borde correspondiente al extremo inferior del envase y mediante una línea de doblez 11 con una solapa 12 de dimensiones similares al fondo del referido volumen principal.

Asimismo la zona 4 conecta por su borde correspondiente al extremo inferior del envase y mediante una línea de doblez 13 con otra solapa 14 que en este caso es triangular y está provista de un apéndice 15 también aproximadamente triangular.

La zona 3 conecta por su borde correspondiente al extremo inferior del envase mediante una línea de doblez 16 con una solapa 17 cuyas dimensiones corresponden aproximadamente a la mitad del fondo del referido volumen principal.

Análogamente, la zona 2 conecta por su borde correspondiente al extremo inferior del envase y mediante una línea de doblez 18 con una solapa 19 idéntica a la anterior solapa 14 y que al igual que ella presenta un apéndice aproximadamente triangular 20.

Estas solapas 12, 14, 17 y 19 permiten formar el fondo del envase. Para ello, y una vez que se ha conformado el volumen principal del envase mediante el plegado de las zonas 2, 3, 4 y 5, y el pegado de la pestaña 9, se dobla en 90° la solapa 12 hacia el interior del envase por la línea 11 y seguidamente se dobla en 90° la solapa 17 hacia el interior del envase por la línea 16, con lo que dichas solapas 12 y 17 quedan adyacentes. Posteriormente se dobla en 90° la solapa 14 por su línea de doblez 13 y se pega el apéndice 15 sobre la solapa 12. Finalmente, se pliega la solapa 19, también en 90° y por su línea 18, pegando a continuación su apéndice 20 sobre la solapa 17, con lo que queda constituido el fondo del envase, y dicho envase presenta en estas condiciones la forma intermedia de montaje representada en la figura 2.

Los bordes de las zonas 2, 3, 4 y 5 correspondientes a los extremos superiores del envase

presentan respectivas prolongaciones 21, 22, 23 y 24 conectadas a ellas por correspondientes líneas de doblez 25, 26, 27 y 28.

Una vez conformado el volumen principal y el fondo del envase, la prolongación 24, que presenta aproximadamente la misma superficie que la zona 5 con la que conecta, se pliega en 180° por la línea 28 y hacia el interior del envase, de manera que esta prolongación 24 constituye un refuerzo de una pared lateral del envase.

Igualmente, la prolongación 22 se pliega en 180° por la línea 26 y hacia el interior del envase, constituyendo un refuerzo de otra pared lateral del envase. Esta prolongación 22 presenta una superficie similar a la de la zona 3 con la que conecta y dispone centradamente de una amplia ventana 29 que coincide en el correspondiente plegado con otra amplia ventana 30 prevista en el centro de la zona 3.

Para que no se pueda acceder al interior del envase a través de las ventanas 29 y 30, al menos una de ellas, en este caso la ventana 30, incorpora una lámina transparente 31 que obtura la correspondiente abertura. En este ejemplo dicha lámina 31 se encuentra pegada sobre la superficie interna de la zona 3.

La prolongación 21 presenta un primer tramo 32, un segundo tramo 33, un tercer tramo 34 y un cuarto tramo 35; unidos por correspondientes líneas de doblez 36, 37 y 38, y todos ellos de configuración rectangular.

Análogamente, la prolongación 23 presenta cuatro tramos rectangulares consecutivos 39, 40, 41 y 42; unidos por correspondientes líneas de doblez 43, 44 y 45.

Mediante las prolongaciones 21 y 23 se conforman además de respectivos refuerzos de paredes laterales, un tabique central del envase que posibilita dos compartimentos independientes, y unas tapas superiores para el cierre del envase.

Así, los referidos primeros tramos 32 y 39 se pliegan hacia el interior del envase en 180° por las líneas de doblez 25 y 27 respectivamente, determinando refuerzos de las paredes laterales constituidas por las zonas 2 y 4. Seguidamente los segundos tramos 33 y 40 se pliegan en 90° respecto de los primeros tramos correspondientes 32 y 39, por las líneas de doblez 36 y 43 respectivamente, de manera que estos segundos tramos 33 y 40 quedan sobre el fondo del envase.

Los terceros tramos 34 y 41 se pliegan en 90° respecto de los segundos tramos correspondientes 33 y 40, por las líneas de doblez 37 y 44 respectivamente, de manera que éstos terceros tramos 34 y 41 quedan adyacentes entre sí formando un tabique vertical de separación de dos compartimentos en el interior del envase.

Por último, los cuartos tramos 35 y 42 se pliegan en 90° respecto de los terceros tramos correspondientes 34 y 41, por las líneas de doblez 38 y 45 respectivamente, de manera que estos cuartos tramos 35 y 42 quedan paralelos al fondo del envase, formando unas tapas superiores ligeramente remetidas respecto de los bordes superiores del envase, determinando un cajado superior 46 prismático-rectangular, tal y como se ilustra en la figura 3, con lo que el envase auxiliar de la invención queda definitivamente conformado.

Al objeto de facilitar la apertura de las referidas tapas superiores, los extremos libres de los cuartos tramos 35 y 42 presentan centradamente respectivas muescas 47 y 48 aproximadamente semicirculares.

Con esta configuración, en los dos compartimentos internos del envase formados se pueden incluir dos productos alimenticios sólidos diferentes 49 y 50 que complementen a otro alimento existente en el interior de un envase principal conven-

cional 51. Este envase convencional 51 se puede acoplar al cajeadado superior 46 del envase auxiliar de la invención, de manera que ambos envases queden unidos, pudiendo fijarse la correspondiente unión con pegamento, cinta adhesiva o similares.

Así, se posibilita una presentación idónea para alimentos que precisan componentes complementarios a añadir en el momento de la toma, como por ejemplo el gazpacho.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Envase auxiliar para alimentos, que se conforma a partir de una lámina de cartón troquelada (1); **caracterizado** porque dicha lámina (1) incluye zonas, solapas y prolongaciones separadas por líneas de doblez, de manera que mediante el conveniente plegado y pegado de la referida lámina (1) se conforma un envase provisto de al menos dos compartimentos internos independientes y un cajeado superior (46) que permite el acoplamiento a un envase principal convencional (51); incluyendo la referida lámina (1) medios de visualización de los elementos alimenticios (49 y 50) que se incorporen en los aludidos compartimentos.

2. Envase auxiliar para alimentos, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque dichas zonas, solapas y prolongaciones de la lámina (1) se conforman como cuatro zonas principales rectangulares (2, 3, 4 y 5) y unidas consecutivamente por líneas de doblez (6, 7 y 8), de manera que su plegado en ángulos diedros determina un volumen principal prismático-rectangular que se fija mediante el pegado de una pestaña (9) de una de las extremas de esas zonas principales en la zona principal extrema opuesta; presentando los bordes de las zonas principales (2, 3, 4 y 5) correspondientes a la parte inferior del envase respectivas solapas (12, 14, 17 y 19) cuyo plegado y pegado cierra inferiormente el referido volumen principal y determina el fondo del envase; mientras que los bordes de las zonas principales (2, 3, 4 y 5) correspondientes a la parte superior del envase disponen de respectivas prolongaciones (21, 22, 23 y 24) cuyo plegado determina refuerzos en las paredes laterales del referido volumen principal, así como la conformación de un tabique central que separa el interior del envase en dos compartimentos, y la conformación de unas tapas superiores que quedan remetidas respecto de los bordes superiores del envase estableciendo el aludido cajeado superior (46).

3. Envase auxiliar para alimentos, según la reivindicación 2, **caracterizado** porque una de dichas solapas (12) presenta una superficie similar a la del fondo del envase, mientras que otra de dichas solapas (17), correspondiente a una pared opuesta, equivale aproximadamente a la mitad de dicho fondo, siendo las otras dos solapas triangulares (14 y 19) y provistas de respectivos apéndices (15 y 20), de manera que estando el referido volumen principal conformado y tras plegar la solapa (12) similar al referido fondo en 90°, se pliega también en 90° la solapa (17) aproximadamente equivalente a la mitad del fondo y después

se pliegan en 90° las solapas triangulares (14 y 19), pegándose uno de los apéndices (15) sobre la solapa (12) similar al fondo y pegándose el otro apéndice (20) sobre la solapa (17) aproximadamente equivalente a la mitad del fondo; con lo que queda conformado el fondo del envase.

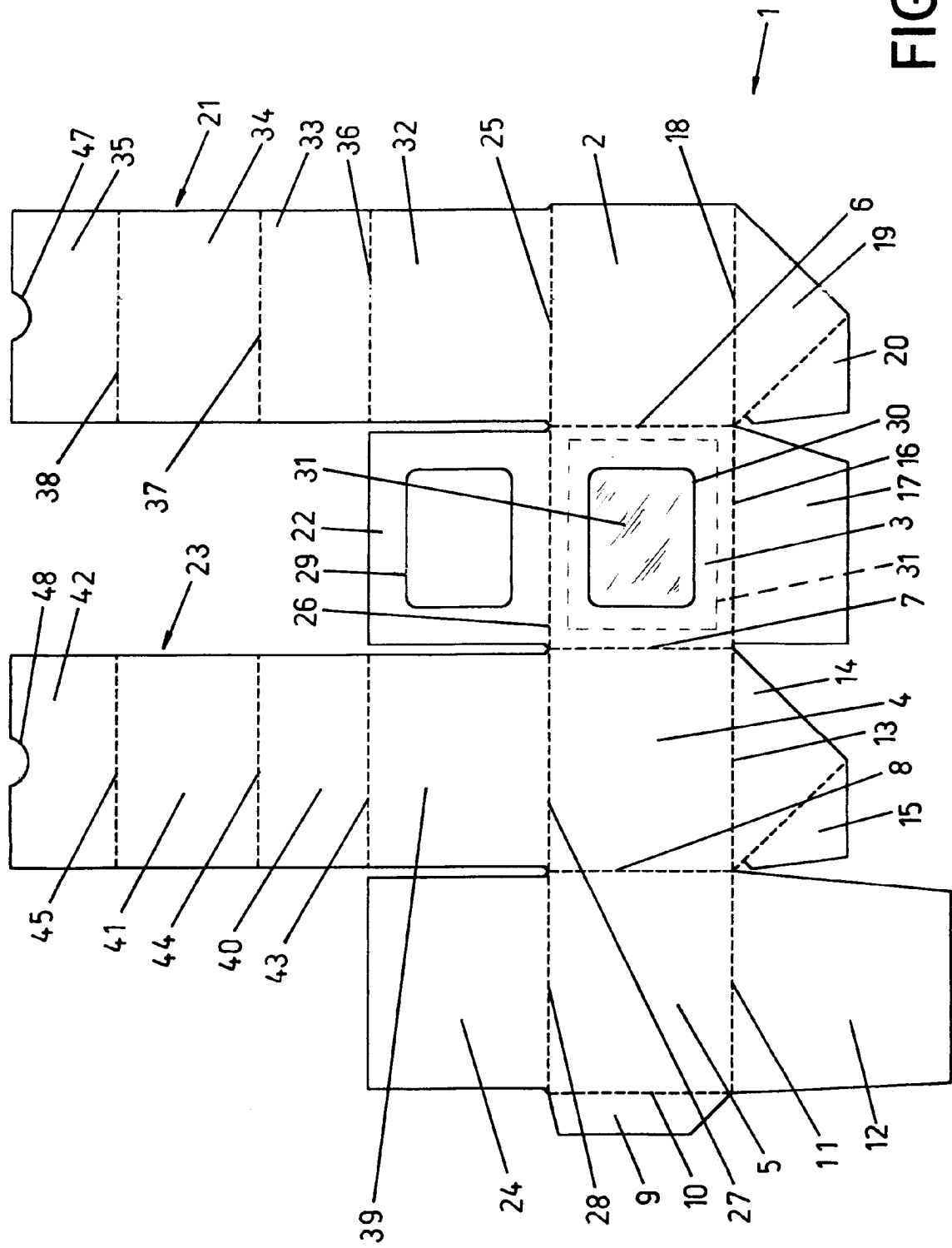
4. Envase auxiliar para alimentos, según la reivindicación 2, **caracterizado** porque dos de las referidas prolongaciones (22 y 24) presentan una superficie similar a la de las correspondientes zonas principales (3 y 5) y se pliegan 180° hacia el interior del envase formando refuerzos en paredes laterales opuestas del envase, presentando al menos una de dichas prolongaciones (22) y su correspondiente zona principal (3) respectivas, amplias y coincidentes ventanas (29 y 30) que determinan los medios de visualización referidos en la reivindicación 1.

5. Envase auxiliar para alimentos, según la reivindicación 4, **caracterizado** porque al menos una de dichas ventanas (30) incorpora una lámina transparente (31) pegada a la correspondiente superficie (3) que impide el acceso al interior del envase sin dificultar la visualización de dicho interior.

6. Envase auxiliar para alimentos, según la reivindicación 2, **caracterizado** porque dos de dichas prolongaciones (21 y 23), correspondientes a paredes opuestas del envase, disponen, cada una de ellas, de cuatro tramos que además de refuerzos en las paredes laterales del envase determinan el aludido tabique central y las aludidas tapas superiores.

7. Envase auxiliar para alimentos, según la reivindicación 6, **caracterizado** porque dichos cuatro tramos consisten en un primer tramo (32 ó 39) que se pliega hacia el interior del envase en 180° formando el referido refuerzo de la correspondiente pared lateral; en un segundo tramo (33 ó 40) que tras plegarse 90° respecto al primer tramo queda adyacente al fondo del envase ocupando la mitad del mismo; en un tercer tramo (34 ó 41) que tras plegarse 90° respecto del segundo tramo queda formando un tabique vertical y central que separa el envase en dos compartimentos; y en un cuarto tramo (35 ó 42) que tras plegarse en 90° respecto del tercer tramo queda paralelo al fondo del envase formando una tapa superior ligeramente remetida respecto de los bordes superiores del envase.

8. Envase auxiliar para alimentos, según la reivindicación 7, **caracterizado** porque dicho cuarto tramo (35 ó 42) dispone en el centro de su extremo libre de una muesca (47 ó 48) que facilita la apertura de la tapa que conforma.



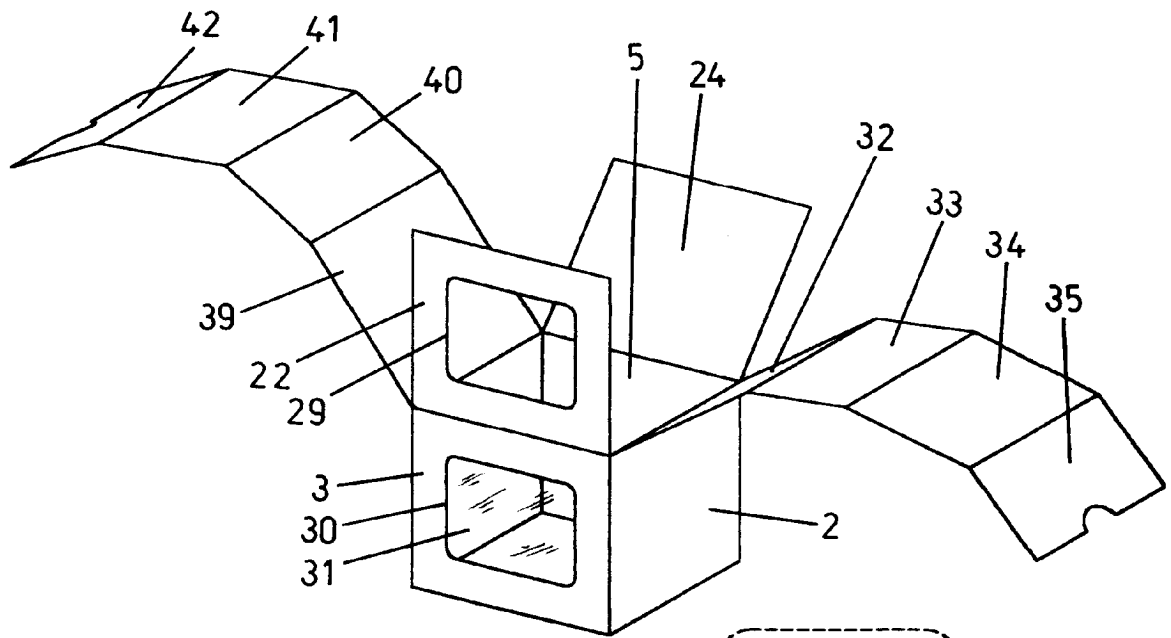


FIG. 2

FIG. 4

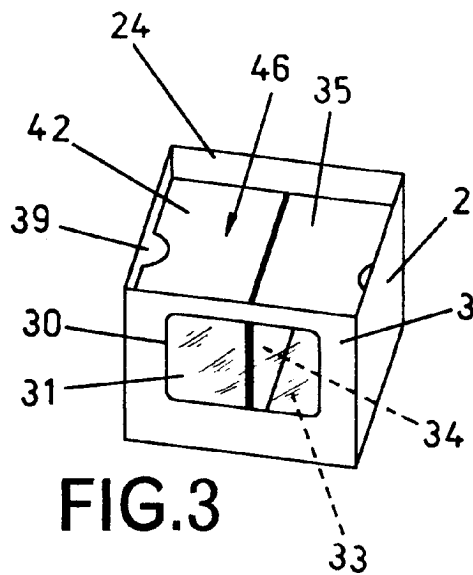


FIG. 3

